

Veracruz Feb 2 de Septiembre de 1920

Dr. Gral de Div.

Don Alvaro Obregon,

Esta Ciudad.

Con fecha 9 de Junio ultimo dirigí a Ud. a Mexico D.F. un memorial donde le transcribia yo otro que le envié al Dr. Gral de Telégrafos Nles, como ignoro si fue en su poder, y aprovechando su paso por esta Ciudad, me permito dirigirme a Ud., para que si lo tiene a Ud. bien se sirva informar de mi personalidad con personas del Club Político Color "Guinda" que es el verdadero "Radical" que postula a Ud. para el próximo periodo Presidencial. Cítele al Sr. Don Manuel E. Cristiani, al Prof. José E. Pérez y al Sr. Dr. Martínez de Escobar hermano del Sr. Lic. que está a su lado y que está en México actualmente. Todos colaboradores del Club "Guinda" de quien es Presidente Don Manuel G. Lescano. Estos Pres.



Queden informarle que tele-  
grafistas fueron restituidos  
cuando el Gral Carlos Greene  
fue jefe de Operaciones de este  
Estado. Sin tener motivo al-  
guno para pedir a la Direc-  
ción Gral de Telégrafos mi cese  
y el de otros compañeros más.  
Casi catorce años hacia que ve-  
nía trabajando en el Ramo, sin  
que haya habido quejas de mis  
servicios prestados en todo ese  
lapso de tiempo. Y como vd  
en el manifiesto que le dirigí  
vd a la Nación dijo que la Revo-  
lución no se había para per-  
judicar a nadie caso que  
no tomaran participación en  
su contra, y como yo no he  
hecho labor contraria en nin-  
gun tiempo, a vd respetosa-  
mente, Suplico tomar en cu-  
enta esto, y el día que vd  
tome posesión del cargo de  
Presidente de la República

2  
Que tenemos la Seguridad  
en su triunfo, le puego ha-  
cerme justicia restituyéndome  
en mi empleo de tele-  
grafista de quinta clase,  
que otro irridivionco está ocu-  
pando irridivionmente y sin  
mérito alguno, nada más  
que por que es simpatizante  
Lador del Gral Greene, y yo  
simpatizador del Club "Guin-  
da" contrario del Gral Greene.  
No omito manifestarle Sr  
Gral que la Dirección  
Gral de Telégrafos a mas  
de no contestarme mi  
memorial que le dirigí, se  
negó a pagarme \$144.00.  
que me quedó adeudando,  
por mis servicios prestados  
en la Ofina de esta Ciudad,  
no obstante haberme diri-



jióo varias ocasiones á  
ella, rogándole el pago,  
sin que me haya atendido  
en justicia, cosa que me  
expresó sumamente que  
cobraba yo mi trabajo.

Respectuosamente Sa-  
ludelo.

Gerardo Herrera J.